



Antimotines custodian el edificio donde funcionaba la radio comunitaria perteneciente al partido YATAMA cerrada por órdenes del Instituto Nicaragüense de Telecomunicaciones y Correos (TELCOR). Foto tomada de La Prensa.

Difamación, acusaciones y uso de lenguaje estigmatizante: “la voz opaca” de voceros gubernamentales en contra del periodismo independiente de Nicaragua



Entrevista

Carlos Eduardo Huertas

Director de la plataforma digital Connectas

Pág. 16-19

julio - septiembre 2023

Publicado 10 de octubre 2023



La comunicadora hondureña, Kenya Volkanoe, denunció en su cuenta de Facebook que fue expulsada de Nicaragua “por haber defendido a los sacerdotes católicos” que a su juicio están siendo perseguidos en Nicaragua. Captura de pantalla.



 <http://www.vocesdelsurunidas.org/>

 <https://fled.org/>

 Voces del Sur Unidas

 @FLED_ong

 @VDSorg

RESUMEN EJECUTIVO

En el tercer trimestre del año, correspondiente a los meses de julio, agosto y septiembre 2023, la red Voces del Sur y la Fundación por la Libertad de Expresión y Democracia (FLED) organización socia de VDS en Nicaragua, documentaron un total de **14** alertas, lo que generó un total de **20** casos de violaciones a la libertad de prensa.

De ese total, 18 casos que equivalen al 90 % fueron perpetrados en contra de personas naturales y 2 casos que representan el 10 % se registraron en contra de medios de comunicación. Estas agresiones recayeron entre 11 personas naturales y 2 medios de comunicación. De las 11 personas naturales 8 son del género masculino lo que representa el 73 % y 3 del género femenino que alcanza el 27 % de los casos documentados.

Durante este trimestre FLED conoció al menos 5 casos en los que familias de periodistas que se encuentran exiliados fueron víctimas de asedio policial, amenazas de sujetos paraestatales; y en uno de los casos insistentes llamadas telefónicas de números desconocidos a un menor de edad hijo de una periodista que se encuentra exiliada.

Como hemos señalado en informes anteriores, a pesar de que el acoso, la intimidación y otras agresiones crecen de forma considerable en contra de periodistas independientes los casos de denuncias disminuyen cada día debido al temor de las víctimas a ser identificados; incluso en los que hacen las denuncias bajo la condición de anonimato.

En este periodo se registró el destierro de 2 periodistas y el exilio forzado de otros 6 profesionales, conocimos además que familiares de comunicadores que ya estaban en el exilio salieron del país al ser víctimas de asedio y persecución policial y de sujetos paraestatales. Hasta septiembre del 2023 FLED contabiliza al menos 223 periodistas en el exilio.

Además, FLED ha podido comprobar que algunas radios locales que todavía operan en su versión análoga en diferentes departamentos del país han cambiado drásticamente su programación, suprimiendo completamente los noticieros y manteniendo una programación exclusivamente musical. En otros casos hemos identificado que las emisoras han cambiado de razón social o formato de programación. En al menos en 6 casos, en igual número de municipios, las radios han mutado a programación exclusivamente cristiana con un completo giro a la religión evangélica.

Nos genera mucha preocupación que los pocos periodistas que se mantienen laborando en el país, en muchos casos son expulsados de las coberturas de sucesos por parte de efectivos policiales mientras a sus pares de medios oficialistas se les garantizan los mejores ángulos para la toma de fotografías y acceso a declaraciones policiales.

Por otro lado, queremos señalar que en el mes de julio 2023 el medio de comunicación digital de corte feminista La Lupa, alertó mediante sus redes sociales que se encuentra en riesgo de cerrar operaciones debido a complicaciones económicas. La periodista Maryórit Guevara, directora del medio señaló desde el exilio existe escasez de publicidad comercial que le permita a los medios cubrir los costos operativos de las salas de redacción.

Desde FLED denunciarnos que en este trimestre el gobierno de Nicaragua utilizó con mayor fuerza a los agitadores políticos de su partido -presentes en medios de comunicación- para agredir, calumniar e intentar descalificar a medios y periodistas independientes de Nicaragua.

En este informe recogemos casos en los que voceros sandinistas arremeten en contra de periodistas, medios de comunicación y otros trabajadores de medios. Una constante que hemos analizado en este trimestre es el repetido ataque a Berta Valle, quién en años anteriores se desempeñó como presentadora de programas de televisión y coordinadora de proyectos periodísticos.

Situación similar ocurre en contra de las periodistas Lucía Pineda y Jennifer Ortiz a quienes los voceros sandinistas vociferan y calumnian de forma constante, únicamente por mantener en la agenda de los medios de comunicación que lideran, un enfoque orientado a la documentación de casos de violaciones a derechos humanos y la publicación de trabajos periodísticos que denuncian actos de corrupción en las diferentes esferas de la gestión estatal.

Un ejemplo de las agresiones en contra de los medios de comunicación por parte de los voceros y agitadores gubernamentales fue el ocurrido el 18 de agosto del 2023 durante el programa Choque de Opiniones que se transmite en Radio 800. En esa oportunidad Enrique Quiñonez refirió que los medios desde el (2018) se “enfilaron” en contra de Daniel Ortega desestabilizando el país y aseguró que, por esa razón, “el gobierno va a hacer lo que tenga que hacer para (...) garantizar paz y tranquilidad”, en una evidente confesión de que las agresiones, ataques y la censura en contra de la ciudadanía se mantendrá en el país por órdenes de la pareja gobernante.

Observamos también que, en un intento de justificar el cierre arbitrario de medios de comunicación, especialmente de radios, los voceros gubernamentales aseguran que estos operaban sin licencia y sin permiso de operaciones lo cual en múltiples ocasiones ha sido desmentido por quienes se desempeñaban como directores de estos medios.

Desde FLED, condenamos la expulsión de la periodista hondureña Kenya Volkano, quien pocas horas después de haber ingresado al país el pasado 06 de agosto fue sacada por la fuerza de Nicaragua. “Estaba ya dentro del país, casi llegando a Managua cuando agentes de Migración y Extranjería llegaron a traerme y me regresaron hasta la frontera “Las Manos”, sin darme ninguna explicación”, denunció.

Finalmente queremos señalar que el 08 de septiembre, Día Internacional del Periodista, fue conmemorado por los profesionales de Nicaragua con una renovación del compromiso de informar a sus audiencias de forma ética y objetiva a pesar de las dificultades propiciadas por la política represiva del gobierno de Nicaragua y las dificultades que implica hacer periodismo desde el exilio.

Reconocemos que en medio de la hostilidad y la censura que enfrentan, el compromiso con la verdad la justicia y la democracia se mantiene intacto. Admiramos la resiliencia y el sentido de adaptación que sostienen en el tiempo y anhelamos un futuro cercano con libertad y respeto a los derechos humanos.

CASOS DE VIOLACIONES A LA LIBERTAD DE PRENSA



Tipología del riesgo

Discurso estigmatizante

Fecha del suceso	12 de julio 2023
Nombres y apellidos de las víctimas	Javier Meléndez
Género	Masculino
Fuente de información	https://www.youtube.com/watch?v=Zh2eJMSqU9U
Tipología según área de trabajo	Director de Expediente Público
Tipología del riesgo	Discurso estigmatizante
Agresores	William Grigsby

Descripción de los hechos

Durante el programa Sin Fronteras del 12 de julio de 2023, el vocero sandinista William Grigsby arremetió en contra del periodista **Javier Meléndez**, director del medio Expediente Público.

A partir del minuto 34:21, Grigsby emite agresiones verbales y acusaciones sobre Meléndez a tal punto de llamarlo "delincuente", asegurando que tiene propiedades en la zona de Santo Domingo, en Managua.

Las agresiones en contra de Meléndez se registran a razón del trabajo que realiza dirigiendo Expediente Público, una plataforma de periodismo de investigación en Centroamérica en la que se denuncian las irregularidades de los regímenes autoritarios de la región con mayor énfasis en la crisis sociopolítica que enfrenta Nicaragua desde 2018.



Tipología del riesgo

Discurso estigmatizante

Fecha del suceso	21 de julio 2023
Nombres y apellidos de las víctimas	Fernando Centeno Choing
Género	Masculino
Fuente de información	https://www.facebook.com/100065421016108/videos/331855979283272
Tipología según área de trabajo	Director de 9 en punto
Tipología del riesgo	Discurso estigmatizante
Agresores	Enrique Quiñonez y Rafael Méndez

Descripción de los hechos

El pasado 21 de julio, durante el programa "Choque de Opiniones", transmitido por Radio 800 y retransmitido en redes sociales, el director y propietario de la emisora Enrique Quiñonez junto a uno de sus acompañantes, el pintor Rafael Méndez "denunciaron" al comunicador **Fernando Centeno Chiong**, por estar supuestamente "promoviendo alteraciones emocionales", en Radio Corporación.

Los conductores del programa tildaron a Centeno de "pobre diablo" también de "payaso, irresponsable, bruto, bobo" y consideraron que los comentarios que Centeno realiza en el programa de opinión 9 en punto, afectan a la policía y a otras instituciones gubernamentales.

Además, aseguraron que los comentarios tienen la intención de afectar los préstamos internacionales que se hacen en favor del Estado de Nicaragua.

"Quiero hacer un llamado y frontalmente denunciar a un periodista de Radio Corporación, un periodista que a las 9 empieza un programa. Que este tipo estaba promoviendo alteraciones emocionales", dijo Méndez. Agregó que Centeno "siempre se ha dedicado a la verborrea".

Entre otros insultos Quiñonez refirió que "solapadito le está tirando chinitas al gobierno en la radio de los lamentos (Radio Corporación). Da risa que salen con brutalidades", dando a entender que Centeno critica la gestión del gobierno de Nicaragua.

El Programa 9 en punto, se transmite en Radio Corporación de lunes a viernes y es un espacio en el que se abordan diferentes temáticas (sociales, políticas, económicas) con la participación de invitados especiales y de los radioescuchas.



Tipología del riesgo

Discurso estigmatizante

Fecha del suceso	24 de julio 2023
Nombres y apellidos de las víctimas	Miguel Mora, Miguel Mendoza
Género	Masculino
Fuente de información	https://www.youtube.com/watch?v=Sm3mLDXjmZw
Tipología según área de trabajo	Fundador de 100% Noticias, Periodista deportivo
Tipología del riesgo	Discurso estigmatizante
Agresores	Enrique Quiñonez y Rafael Méndez

El 24 de julio del 2023, nuevamente haciendo uso del espacio radial "Choque de opiniones", el político Enrique Quiñonez calificó de "mal agradecidos", a los periodistas **Miguel Mora** a quien también se refieren como "cacho Mora" y al comunicador **Miguel Mendoza** a quien le ha puesto el sobrenombre de "labios de guabina".

Quiñonez criticó que los periodistas y exreos de conciencia -a quienes se les despojó de su nacionalidad y de sus bienes- no agradecen al gobierno que les permitió a sus familias viajar a Estados Unidos y salir por el aeropuerto Augusto César Sandino.

" (...) llevo varias semanas de estar viendo que le llegó la familia a Mora, que le llegó la familia a labios de guabina (...) que se acuerden y que también le den gracias al gobierno que fue el que le dio salida a la familia. Entonces, no vivís en una dictadura que decís", expresó Quiñonez.

Descripción de los hechos

Insistió: "están reunidos bendito sea Dios, pero son incapaces de reconocer a Daniel (Ortega) y a Rosario (Murillo) que son al final los que autorizaron que saliera su familia. Y estos viven hablando que Nicaragua, que la dictadura (...)", se burló Quiñonez.

Por su parte, el pintor Rafael Méndez consideró que Mora no tiene "escrúpulos" y es "manipulador" porque según él, al grabar el encuentro con su familia, exhibió a su hijo. " Si a mí me hubiera sucedido lo de ese cacho Mora, yo no hubiera exhibido a mi hijo", afirmó.

Tanto Quiñonez como Méndez calificaron de "manipulación periodística", el video del encuentro de Mora y Mendoza con sus familias.

Quiñonez finalizó comentando que los periodistas en Nicaragua daban "lástima", pero ahora están bien. ¿Qué más quieren? preguntó en tono burlesco y agregó: "les hacía falta la familia, les mandamos a la familia también".



Fecha del suceso	25 de julio 2023
Nombres y apellidos de las víctimas	Marcos Medina
Género	Masculino
Fuente de información	https://www.fuentesconfiables.com/post/periodista-marcos-medina-desterrado-nicaragua
Tipología según área de trabajo	Director de Fuentes Confiables
Tipología del riesgo	Agresiones y ataques
Agresores	Dirección de Migración y Extranjería

El pasado 24 de julio, la Dirección General de Migración y Extranjería de Nicaragua impidió el ingreso al país del periodista **Marcos Medina**, director del medio digital Fuentes Confiables.

"Quiero confirmar que, en efecto, he sido desterrado de mi patria, junto a mi familia. Ha sido una triste y dolorosa noticia, pero nos llena de esperanza que vendrán mejores tiempos de la mano del altísimo", señaló Medina en una publicación en la web del medio que dirige.

Descripción de los hechos

El afectado relató que cuando junto a su familia se disponía a regresar a Nicaragua, la aerolínea le notificó que no podía abordar "por una orientación recibida de parte de las autoridades de Migración de Nicaragua. No hubo mayor explicación", manifestó.

Medina finalizó diciendo que durante su carrera periodística ha tenido una visión amplia para atender las diversas opiniones, aún en medio de la polarización que se vive en la sociedad nicaragüense.



Fecha del suceso	26, 28 de julio 2023
Nombres y apellidos de las víctimas	Javier Meléndez
Género	Masculino
Fuente de información	https://www.youtube.com/watch?v=gJoxQ8hpYto https://www.youtube.com/watch?v=Sm3mLDXjmZw
Tipología según área de trabajo	Director de Expediente Público
Tipología del riesgo	Discurso estigmatizante
Agresores	William Grigsby

Nuevamente durante el programa "Sin Fronteras" del 26 y 28 de julio, el agitador político William Grigsby atacó al periodista **Javier Meléndez**.

En el programa del 26 de julio específicamente durante el minuto 55:15 expresó que los medios de comunicación (independientes) son sicarios y luego al completar 1 hora y 5 segundos llamó delincuente a Meléndez.

EL 28 de julio, exactamente al completar 1 hora de programa, Grigsby expresó que Javier Meléndez "ha robado a los Estados Unidos", acusación que no tiene ningún respaldo o fuente.

Cabe mencionar que durante los dos programas Grigsby destinó varios minutos para burlarse y realizar comentarios sexistas de Berta Valle, quien a como explicamos en el Resumen Ejecutivo de este informe se ha desempeñado como presentadora de televisión y coordinadora de proyectos periodísticos nicaragüenses.

Descripción de los hechos



Tipología del riesgo

Discurso estigmatizante

Fecha del suceso	29 de julio 2023
Nombres y apellidos de las víctimas	Miguel Mendoza
Género	Masculino
Fuente de información	https://www.youtube.com/watch?v=U0Wq2rqNtE0
Tipología según área de trabajo	Periodista deportivo
Tipología del riesgo	Discurso estigmatizante
Agresores	Enrique Quiñonez

En un intento por desacreditar al periodista deportivo **Miguel Mendoza**, durante el programa “Choque de Opiniones” del sábado 29 de julio, Enrique Quiñonez se burló del físico de Mendoza.

Durante el minuto 57: 00, lo describió como “doble chip y labios de guabina”, ambos términos son totalmente despectivos e inapropiados dentro de la programación de cualquier medio de comunicación y atentan contra la integridad psíquica del ser humano.

Recordamos que los medios y las redes sociales tienen diferentes públicos incluidos niños y niñas, por lo que es indispensable que se promuevan valores, respeto a los derechos humanos y no que sean utilizados como espacios que fomenten y enseñen lenguaje de odio.

Descripción de los hechos



Tipología del riesgo

Discurso estigmatizante

Fecha del suceso	31 de julio 2023
Nombres y apellidos de las víctimas	Marcos Medina, Sergio Marín
Género	Masculino
Fuente de información	https://www.bing.com/search?pglt=41&q=Choque+de+Opiniones+-+Bing+video&cvid=7222fd5aa6e148bab827d767d4c3fcf2&gs_lcrp=EgZjaHJvbWUyBggAEEUYOTIGCAEQRRg8MgclAhBFGPxV0gELMTk2MjgyMmowajGoAgCwAgA&FORM=ANNAB1&PC=U531
Tipología según área de trabajo	Director de Fuentes Confiables, Director de La Mesa Redonda
Tipología del riesgo	Discurso estigmatizante
Agresores	Enrique Quiñonez, Lucas Reyes

Durante el programa Choque de Opiniones del 31 de julio, Enrique Quiñonez y Lucas Reyes ambos conductores del espacio iniciaron una serie de insultos y descalificaciones en contra de **Marcos Medina**, aduciendo que “está bien que lo hayan despachado para Estados Unidos” pues aseguran que cuando estaba en Nicaragua vivía despotricando en contra del país.

Luego al completarse 1 hora y 56 segundos, Lucas Reyes acusó al periodista **Sergio Marín** director del medio de comunicación La Mesa Redonda de tener una deuda “grande” con Radio 800.

Lamentamos que estos voceros partidarios utilicen la burla y la descalificación para intentar minimizar el trabajo que ambos periodistas realizan en la defensa y promoción de la democracia y las libertades públicas.

Descripción de los hechos



Tipología del riesgo

Discurso estigmatizante

Fecha del suceso	02 de agosto 2023
Nombres y apellidos de las víctimas	Marcos Medina
Género	Masculino
Fuente de información	https://www.facebook.com/watch/live/?extid=CL-UNK-UNK-UNK-AN_GK0T-GK1C&mibextid=NnVzG8&ref=watch_permalink&v=2026335294372295
Tipología según área de trabajo	Director de Fuentes Confiables
Tipología del riesgo	Discurso estigmatizante
Agresores	Enrique Quiñonez

Descripción de los hechos

Continuando con las agresiones verbales en contra del periodista **Marcos Medina**, durante el programa “Choque de opiniones” del 02 de agosto, Enrique Quiñonez se refirió a él como “un disque periodista independiente que trabajaba para radio lamento”, en referencia a que antes del destierro Medina se desempeñaba como Jefe de Prensa de un noticiero de Radio Corporación.

Quiñonez insistió que Medina se vivía quejando de que en Nicaragua había un gobierno de represión y agregó: “que jodido quería venir hacer a Nicaragua”. Según Quiñonez hacer denuncias de las agresiones de parte del gobierno de Ortega es “lo que vende el periodista para hacer dinero”.

El vocero gubernamental finalizó asegurando que al desterrarlo de Nicaragua “un favor le hicieron y que ni los gringos lo quieren”.

Debemos recordar que la libre movilización dentro y fuera del país es un derecho de todos los nicaragüenses el cual el gobierno ha violentado a decenas de ciudadanos opositores y disidentes; incluyendo a periodistas independientes.



Tipología del riesgo

Discurso estigmatizante

Fecha del suceso	09 de agosto 2023
Nombres y apellidos de las víctimas	Manuel Guillén, Miguel Mora
Género	Masculino
Fuente de información	https://www.youtube.com/watch?v=b3mJ7_IMsb0
Tipología según área de trabajo	Caricaturista de La Prensa, Fundador de 100% Noticias
Tipología del riesgo	Discurso estigmatizante
Agresores	Enrique Quiñonez

Descripción de los hechos

El 09 de agosto, durante el programa “Choque de opiniones”, Enrique Quiñonez pidió que se mostraran unas caricaturas hechas por **Manuel Guillén** quien se desempeña como caricaturista del diario La Prensa posteriormente replicó una serie de insultos entre ellos lo llamó “gay”.

Por otro lado, acusó al periodista y fundador de 100% Noticias, **Miguel Mora** de haber dado una “sentencia de muerte” al policía Gabriel Vado, a quien según Quiñonez el periodista le dijo que “no se le iba a olvidar de su nombre” y que 15 días después de esa supuesta conversación el policía apareció muerto.



Fecha del suceso	20 de agosto 2023
Nombres y apellidos de las víctimas	Elison Altamirano
Género	Masculino
Fuente de información	https://twitter.com/negrovandalic/status/1693328716984664564?s=46&t=Xbqyi5L_u1GxBziOyJDiSg
Tipología según área de trabajo	Periodista de Intertextual
Tipología del riesgo	Agresiones y ataques
Agresores	No identificado

El periodista **Elison Altamirano** quien se encuentra exiliado en Costa Rica, denunció en su cuenta de la red social X que el pasado 20 de agosto “a eso de las 8:40 p.m. recibió un mensaje de un familiar que estaba en la casa de su abuela, -dirección que aparece en su cédula-, en el que le indicaban que pasaron dos hombres a bordo de una motocicleta negra tomando fotos a la casa.

Descripción de los hechos

El pariente le manifestó que los civiles apuntaban la casa de su abuela donde vivió por años antes de salir al exilio.

“La casa de mi abuela es la que más asedio ha recibido por parte de la policía desde que me detuvieron en junio de 2021, siempre ha sido constante el asedio en las esquinas, esta es la primera vez que toman fotos directamente a la casa”, explicó.



Fecha del suceso	28 de agosto 2023
Nombres y apellidos de las víctimas	Lucía Pineda, Jennifer Ortiz, Sergio Marín
Género	Femenino, Masculino
Fuente de información	https://www.facebook.com/iCanal6Nicaragua/videos/143249793065683
Tipología según área de trabajo	Directora de 100% Noticias, Directora de Nicaragua Investiga, Director de La Mesa Redonda
Tipología del riesgo	Discurso estigmatizante
Agresores	Moisés Absalón Pastora

Durante el programa “Detalles del Momento” del 28 de agosto del 2023, el vocero gubernamental Moisés Absalón Pastora agredió verbalmente a 3 periodistas asegurando que son mercenarios políticos.

“Como la **Lucía Pineda**, la maniática depresiva de la **Jennifer Ortiz**, el ladrón de **Sergio Marín** y otras especies raras”, dijo Pastora, todo esto en medio de insultos y acusaciones infundadas en contra de Berta Valle y otros opositores al gobierno de Daniel Ortega.

Descripción de los hechos

Como podemos observar, Pastora recurre a ataques personales en contra de los periodistas, pero jamás cuestiona elementos técnicos, o éticos de su trabajo dentro de los medios que dirigen.

Lo anterior deja en evidencia que sus señalamientos solo buscan dañar la imagen y reputación de los profesionales independientes porque denuncian las acciones represivas del gobierno de turno al que Pastora defiende férreamente.



Fecha del suceso	31 de agosto 2023
Nombres y apellidos de las víctimas	Kimberly León
Género	Femenino
Fuente de información	https://www.despacho505.com/ortega-prohibe-el-ingreso-al-pais-a-periodista-de-la-costenisima/
Tipología según área de trabajo	Periodista
Tipología del riesgo	Agresiones y ataques
Agresores	Dirección General de Migración y Extranjería

Por órdenes del gobierno de Daniel Ortega y Rosario Murillo, el pasado 31 de agosto, la Dirección General de Migración y Extranjería de Nicaragua impidió el ingreso al país a la periodista **Kimberly León**, hija del fundador de Radio La Costeñísima, Sergio León Corea (q.e.p.d).

Durante muchos años Kimberly laboró en la emisora junto a su padre y al momento de la negativa de ingreso al país la periodista se encontraba en Estados Unidos junto a su madre visitando a su abuelo materno.

Descripción de los hechos

Según la denuncia realizada por León, cuando intentó abordar el avión para retornar a Nicaragua la aerolínea le informó que el gobierno no había autorizado su ingreso.

Desde 2018, las agresiones y amenazas en contra del equipo de la emisora no han cesado. En febrero 2023, la Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH), solicitó a la Corte Interamericana de Derechos Humanos (Corte-IDH), medidas provisionales en favor del equipo de radio La Costeñísima por considerar que se encontraban “en una situación de riesgo extremo” por el ejercicio independiente de la labor periodística.



Fecha del suceso	30 de septiembre 2023
Nombres y apellidos de las víctimas	Yapti Tasba Bila Baikra Bilwi, Yapti Tasba Bila Baikra Waspam
Área geográfica	Región Autónoma de la Costa Caribe Norte
Fuente de información	https://www.laprensani.com/2023/09/30/nacionales/3213698-telcor-cierra-emisoras-comunitarias-en-bilwi-y-waspam-que-eran-administradas-por-yatama
Tipología según área de trabajo	Radios Comunitarias
Tipología del riesgo	Uso abusivo del poder estatal
Agresores	TELCOR

Luego de la detención del líder miskito Brooklyn Rivera Brayan, el Instituto Nicaragüense de Telecomunicaciones y Correos (Telcor) ordenó mediante una comunicación oficial el cierre de las radios **Yapti Tasba Bila Baikra Bilwi** que utilizaba la frecuencia 104.1 FM, y la radio **Yapti Tasba Bila Baikra Waspam** que transmitía en 96.5 FM, asegurando que operaban de manera ilegal.




Descripción de los hechos

En una misiva con fecha 28 de septiembre, la directora de Telcor, Nahima Díaz, apuntó que las emisoras se encontraban transmitiendo en la ciudad de Bilwi y Waspam, utilizando frecuencias del espectro radioeléctrico, sin contar con ningún título habilitante vigente.

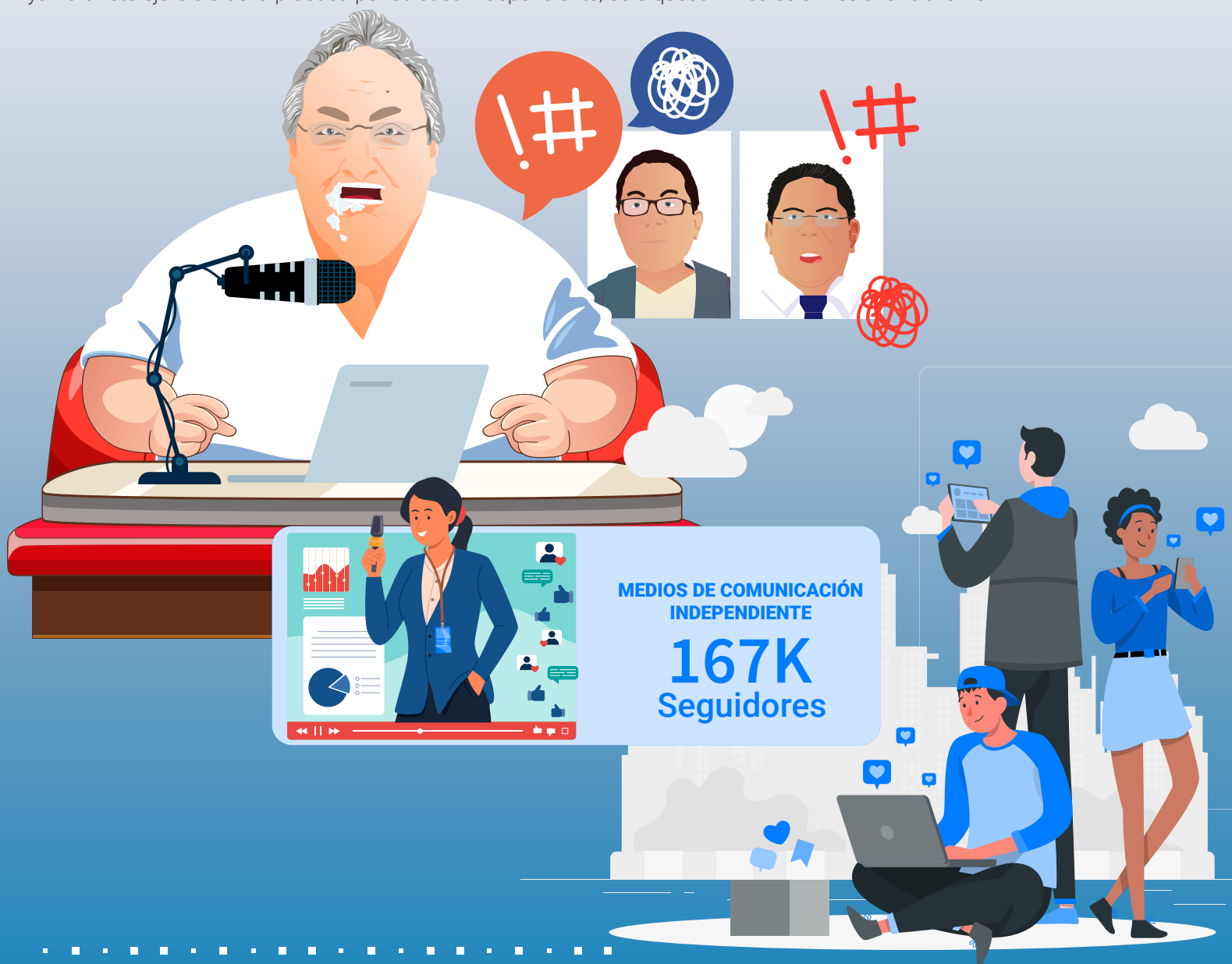
El documento señala que los permisos de operaciones fueron autorizados “en fecha 1 de junio del año 2010, para la prestación del servicio de radiodifusión sonora FM con un plazo de vigencia de 180 días, los cuales expiraron el día 30 de noviembre del año 2010”.

Las radios ahora confiscadas en favor del Estado de Nicaragua eran administradas por Yatama, partido al que pertenecía Rivera, luego de su encarcelamiento las instalaciones fueron tomadas por los oficiales de la Policía.

Consolidado de violaciones a la libertad de prensa julio- septiembre 2023

Indicadores	Meses			Consolidado
	julio	agosto	septiembre	
Agresiones y ataques 	1	2		3
Discurso estigmatizante 	9	6		15
Uso abusivo del poder estatal 			2	2
Total	10	8	2	20

Como resultado de la violencia generalizada implementada por el gobierno sandinista, más periodistas se han visto obligados a exiliarse para resguardar su integridad física y la de sus familias. FLED ha podido comprobar que, en 5 departamentos del país, ya no existe ejercicio de la práctica periodística independiente, solo quedan medios afines al oficialismo.

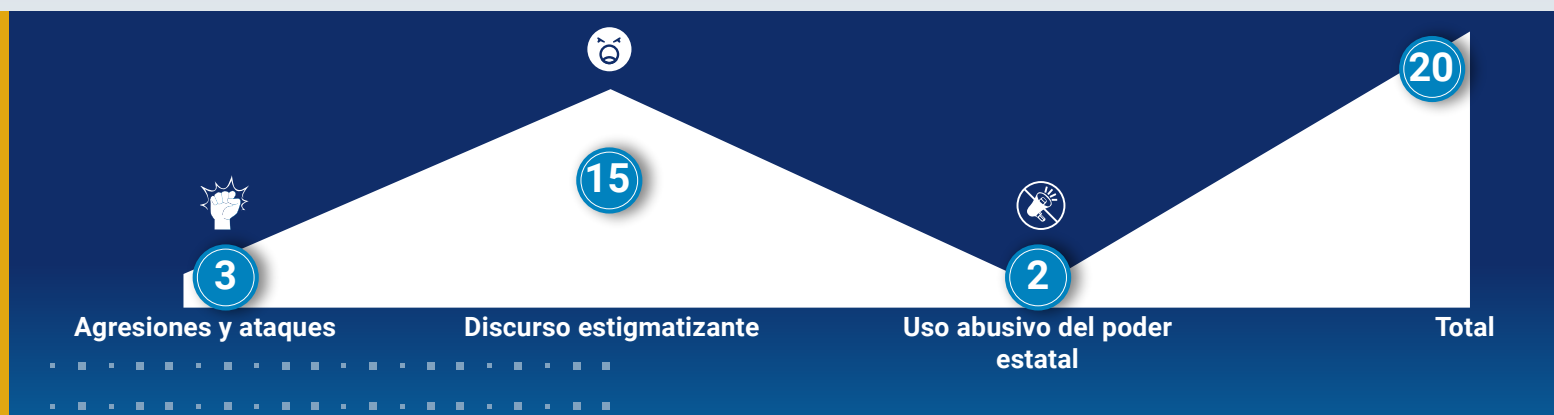




PRENSA INDEPENDIENTE



Agresiones a la libertad de prensa julio- septiembre 2023



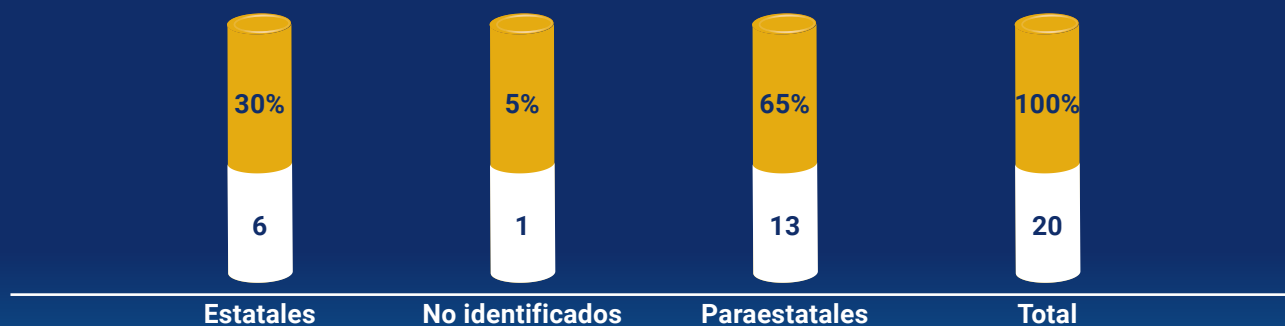
Victimarios/Agresores

Victimarios/Agresores	Total	%
Estatales	6	30
No identificados	1	5
Paraestatales	13	65
Total	20	100

En el presente trimestre el indicador de agresión que más se documentó en contra de los periodistas independientes fue el de Discurso Estigmatizante, en plena correspondencia con ese indicador vemos que los agresores que más predominaron fueron los paraestatales; en este caso de forma similar a lo reportado en el trimestre anterior prevalece una campaña férrea desde las radios oficialistas -Radio 800 y Radio La Primerísima- orientada a descalificar, calumniar e intentar poner en "ridículo" a los hombres y mujeres de prensa. Incluso, a periodistas que desde hace varios años no ejercen el oficio.

Es vergonzoso escuchar el uso de palabras sicalépticas para referirse a la dignidad de mujeres periodistas; pero más deplorable es ver que desde el estatal Canal 6 de televisión se utilice como tribuna para que funcionarios públicos que se escudan en su inmunidad parlamentaria la utilicen para esparcir adjetivos descalificativos. Debemos recordar que las agresiones verbales, las burlas y las difamaciones no tienen nada que ver con libertad de expresión y prensa como intentan mostrar los voceros gubernamentales.

Victimarios/Agresores



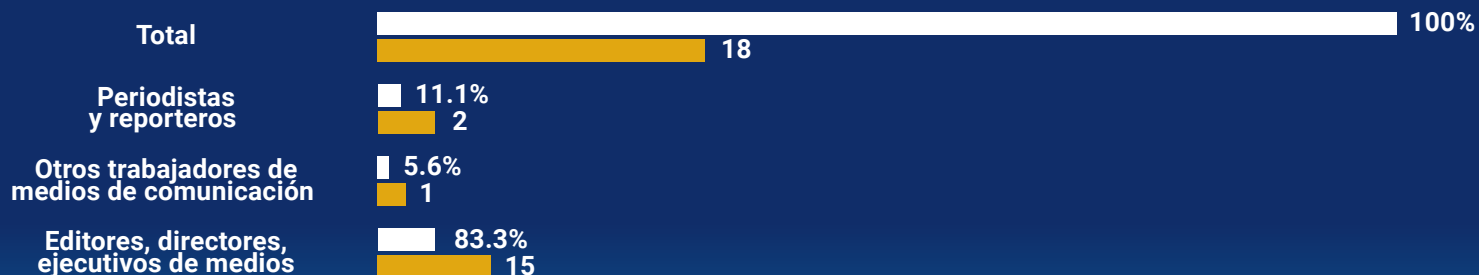
Víctimas por desempeño de trabajo

Víctimas por desempeño de trabajo	Total	%
Editores, directores, ejecutivos de medios	15	83,3
Otros trabajadores de medios de comunicación	1	5,6
Periodistas y reporteros	2	11,1
Total	18	100,0

Del total de 18 agresiones documentadas en contra de personas naturales, vemos que la campaña difamatoria implementada por los sujetos paraestatales está orientada a la descalificación del liderazgo de los medios de comunicación, que desde el exilio continúan ejerciendo la práctica periodística. Como ya lo hemos expresado con anterioridad la represión estatal y paraestatal que se vive en Nicaragua en contra de la prensa independiente, hace que cada día se observen menos periodistas, reportando desde la calle.

Es válido mencionar, que cada día crece el **periodismo ciudadano**, que desde el anonimato colabora con los medios independientes, lo que facilita que se pueda seguir informando de lo que sucede en Nicaragua, y de esta forma vencer el cerco de la censura que ha instaurado el gobierno sandinista desde que asumió el poder hace 16 años.

Víctimas por desempeño de trabajo



Entrevista

“El periodismo es un apostolado que se ejerce muchas veces en condiciones extremas”



Carlos Eduardo Huertas

Carlos Eduardo Huertas es el director de la plataforma digital Connectas, y de la Iniciativa para el Periodismo de Investigación de las Américas, un proyecto en alianza con el International Center for Journalists (ICFJ). Su impecable trayectoria en el periodismo le hizo merecedor del premio María Moors Caboot 2023, otorgado por la Universidad de Columbia, su más reciente reconocimiento.

La carrera de Carlos Eduardo –le gusta que le llamen por sus dos nombres– es sin duda impresionante, a lo largo de su trayectoria profesional ha mantenido un fuerte compromiso con el gremio periodístico. Desde la plataforma de Connectas ha contribuido a la formación de cientos de periodistas de América Latina en el arte de la edición y el periodismo de investigación bajo el modelo colaborativo; lo que le ha valido méritos para este reconocimiento.

Para Carlos Eduardo “el periodismo es un apostolado que se ejerce muchas veces en condiciones extremas”, asegura en una entrevista que concedió a FLED.

A continuación compartimos la entrevista.

El poder económico y político, el narcotráfico y los gobiernos autocráticos y dictatoriales en la región han puesto a la prensa independiente en la mira. ¿Cómo sobrevive el periodismo a estos ataques que intentan silenciarlo a cualquier costo?

El periodismo es un apostolado que se ejerce muchas veces en condiciones extremas y paradójicamente entre más extremas se vuelven las condiciones genera una mayor pasión y un mayor enamoramiento, un mayor compromiso. Sabemos y entendemos el valor de la información veraz y oportuna, del periodismo de calidad en contextos de vulnerabilidad donde la gente necesita saber lo que pasa.

Como has dicho en diferentes oportunidades, “el periodismo se trata de contar de manera oportuna verdades relevantes y de interés público para que la gente tome decisiones informadas”. El 28 de septiembre fue el Día Mundial del Derecho a Saber, que es esencial para facilitar la participación ciudadana y la rendición de cuentas. ¿Cuál es la relevancia del periodismo de profundidad en este contexto en el que los periodistas no solo están informando, sino que se han convertido en la voz de los que no tienen voz y en una especie de defensores de los derechos humanos?

Una de las razones por las que se habla del periodismo como uno de los pilares de la democracia es precisamente por los elementos que le da a la sociedad para empoderarse. Una de las características de los gobiernos autoritarios es precisamente solo difundir su información o difundir lo que ellos creen que la sociedad crea, precisamente para tenerlos alejados de la toma de decisiones públicas o alejados de cualquier inconformidad o de cualquier posibilidad de cuestionar el poder. De hecho, uno de los primeros puntos del manual del autoritario latinoamericano, es desacreditar a la prensa con adjetivos como prensa canalla, prensa corrupta, para poner a la sociedad en contra de la prensa y descalificar el trabajo que hacemos.

En una reciente sistematización de FLED, documentó 1,329 violaciones a la libertad de prensa en contra de periodistas en el quinquenio abril 2018- abril 2023 por parte del Estado de Nicaragua; 328 ataques en contra de medios de comunicación; el exilio forzado de más de 200 periodistas nicaragüenses, la desnacionalización y confiscación de bienes de al menos 9 colegas. En estas difíciles circunstancias, el periodismo resiste y continúa informando. ¿Cómo se puede apoyar al periodismo nicaragüense para que no calle su voz?

Creo que es fundamental mantener ejercicios tan claves como lo que ha venido desarrollando FLED para fortalecer las capacidades del periodismo. A la vez deben continuar produciendo historias de calidad a profundidad, y consolidando sus equipos. Esos son dos de los pilares con los que trabajamos nosotros (Connectas) uno con periodistas y otro con editores. Lo tercero que hacemos es impulsar para darle una mayor difusión a las investigaciones que están haciendo los medios y, sobre todo, para evitar que Nicaragua se convierta un tema paisaje en la región.

Desde FLED trabajamos para elevar las capacidades de los periodistas en diferentes áreas. Recientemente abrimos la Sala de Edición virtual donde los periodistas podrán solicitar mentorías para elaborar reportajes de profundidad, manejo de fuentes informativas, enfoques con perspectiva de género, entre otros. Estamos muy contentos y honrados que nos acompañen en esta iniciativa. ¿Cuál será tu principal aporte en este proyecto?

El honor es para nosotros y todo lo que hacemos con Nicaragua siempre nos deja grandes enseñanzas sobre el oficio. Estaremos allí con colegas de muy alto profesionalismo de varios de ellos egresados de la cátedra, que tienen carreras brillantes como el caso de Octavio Enriquez, Wilfredo Miranda, Jennifer Ortiz. Estaremos acompañando ese proceso de mentoreo de mentores, en función de lograr que los estándares de calidad periodística se sigan manteniendo, se sigan elevando y que puedan hablarle a una audiencia más internacional. Este proyecto también abrirá espacios para los que no tienen acceso del todo, es un soporte en un momento donde las salas de redacción han muerto por las diferentes variables económicas, la era digital y en el caso de Nicaragua por el exilio, por la clandestinidad, en ese sentido es fundamental.

Desde tu experiencia como director de la plataforma Connectas y mentor de diversos equipos periodísticos en 19 países, ¿Cuáles son en este momento las principales habilidades que debería tener un periodista en términos de auto cuidado, protección de fuentes o periodismo colaborativo?

Lo primero es tener claro que ninguna historia vale la vida de un periodista. De nada sirve un cementerio lleno de héroes, y esto refiriéndonos al riesgo de vida, generan contextos tan hostiles como el caso mexicano o caso ecuatoriano. En el caso nicaragüense, sin duda la prudencia, la administración del ego digamos, porque el deseo de figurar que es legítimo en una actividad como el periodismo, pero puede ser contraproducente para el cuidado de su persona, para las fuentes y para la protección de las historias.

Hablando de egos. El periodismo colaborativo es un concepto relativamente nuevo en la región que vino a cambiar el concepto del “lobo solitario”. ¿Qué es lo más valioso del trabajo colaborativo y cómo se superan las diferencias y los egos?

Primero es lo mucho que se aprende, segundo en lo mucho que uno se divierte, uno aprende. Uno aprende en cada una de las etapas porque se da cuenta que trabajando con otros tiene unas capacidades superiores, se vuelve como un súper poder que estaba oculto y que uno no lo había visto antes y cuando descubres que esa habilidad está ahí y tienes la posibilidad de generar altos impactos y que a la par que lo estás haciendo te diviertes empiezas a construir nuevas relaciones que se vuelven como tu familia, que se vuelve como una nueva sala de redacción. Después de probar la colaboración definitivamente te cambia el enfoque; obviamente implica retos, implica metodologías, organización, disciplina, pero ya con los resultados se da cuenta uno que vale la pena.

El periodismo colaborativo y de investigación ha contribuido a exponer los abusos del poder y ha puesto sobre la mesa información clave y de interés para los ciudadanos. Conectas es pionero en esta iniciativa de juntar a los periodistas para que pasen a ser parte de “algo más grande”. Háblanos de esta experiencia y sus resultados.

Hace poco más de una década comenzamos con Conectas, con importantes aliados en la región uno de ellos, el Centro Internacional para Periodistas (ICFJ) por sus siglas en inglés, que permitió la incubación regional de la organización. Justamente ayer recordaba una anécdota que en los primeros meses de trabajo decían, qué indicador tenemos de esto que se proponía ser una plataforma periodística, aportarle a la colaboración, generar una comunidad que trabajara conjunta; ¿qué indicadores tenemos de que esto va avanzando? Habían pasado seis meses y yo decía bueno, por lo menos ya responden los correos. Era un empezar, un proceso de arar la tierra con dificultad, para precisamente hoy tener un de esas semillas que se pusieron en esa tierra para tener hoy un bosque frondoso, vibrante, activo en donde participan más de 140 periodistas en 19 países en una conversación permanente, buscando, identificando nuevas historias y con unos mecanismos de solidaridad activos en donde como bien dices, ellos tienen un brillo propio y hacen parte de algo más grande siempre que les permite proyectarse y abrir oportunidades.

¿Nos puedes mencionar algunas de las investigaciones que han hecho historia?

Sí, de diferentes estilos. **Petrofraude** con esta historia logramos confirmar que a través de una falsa estrategia de colaboración en temas energéticos Venezuela repartió más de 19,000 millones de dólares en países en el Caribe y países como Nicaragua, en teoría para generar apoyos en la colaboración energética, pero que en esencia era una estrategia de la criptocracia venezolana para capturar respaldos diplomáticos y eran fondos a cuenta ciega para favorecer a sus amigos y establecer sus políticas en la región. Otra muy emblemática que hicimos fue **La Casa Blanca de Peña Nieto** que surgió a partir de una discusión en un taller; en una conversación con colegas, liderada por Rafael Cabrera. Logramos identificar un evidente conflicto de interés entre un contratista y el gobierno de Enrique Peña Nieto y que fue un parte de aguas en periodismo en América Latina.

Hay muchas otras que tienen otro tipo de impacto, por ejemplo, en Ecuador a partir de hacer denuncias sobre abusos en las escuelas, eso llevó a que se estableciera un protocolo para atención de las alertas en casos de amenazas de situaciones de abusos sexual y generó un cambio en la regulación que seguramente está afectando muchas vidas de manera positiva.

En muchos países como Nicaragua, donde cada día hay menos información oficial, y las fuentes periodísticas callan por temor a represalias, ¿qué deben hacer los periodistas para mantener el rigor y la ética en sus notas periodísticas?

Sin duda diversificar fuentes es fundamental. Cruzar datos, no toda la información de un país está en el país, se puede conseguir en otras bases de datos, en otras autoridades y especializarse en esa clase de conocimiento es fundamental para encontrar otras historias y contar sobre lo que está sucediendo en el interior de un país. Hay que documentarse, cuando son temas gubernamentales usualmente hay unas contrapartes... Desde las cosas básicas de los reportes de exportaciones e importaciones, deben coincidir la situación de un lado en otro y encontrar ese tipo de fuentes y familiares.

Las formas y canales de comunicación se han ampliado y diversificado junto a la tecnología. ¿Cómo ha impactado esto al periodismo?

Yo creo que de manera positiva recuerda, ahora que hablábamos de los datos en el periodismo. Esto comenzó con algo en los años 80 que se llamaba periodismo de precisión y era en esencia como que supiéramos sumar y restar. Una colega, Sandra Crucianelli, tenía un módulo que se llamaba matemáticas para periodistas. Pero cada vez, implica una mayor especialidad y mayores conocimientos. Después vino lo que se llamó periodismo asistido por computadoras. Ahora viene la inteligencia artificial, es un reto la manera de cómo vamos a utilizar esa herramienta y no dejar que nos “aparece”, sino más bien que potencie el trabajo del periodismo de reportería contrastación, verificación y publicación.

Finalmente. ¿Qué impacto tiene en tu vida y en tu trabajo haber ganado el Premio María Moors Cabot, en su edición 2023?

El Moors Cabot es sin duda un gran honor en el mundo periodístico, la custodia de este premio la tiene la Universidad de Columbia que también tiene la custodia del Premio Pulitzer. El Moors Cabot es el premio internacional más antiguo del periodismo, ha sido prestigioso precisamente, por quienes lo custodian y también, por quienes me han antecedido. Son colegas de grandes quilates y grandes trayectorias y lo único que suma esto es más responsabilidad, de continuar sirviendo en el espacio en que estemos con la capacidad de los recursos que tengamos, con lo que sabemos hacer hasta cuando podamos.

¡Muchas gracias! y de nuevo ¡felicidades!

Gobierno de Reconciliación y Unidad Nacional
¡El Pueblo, Paralelamente!

Managua, 28 de septiembre del 2023
 REF.DG.ND.298.09.2023

2023
TODOS JUNTOS
Vamos Adelante!

Señor
Brooklyn Rivera Bryan
 Representante Legal
Yapti Tasba Masraka Hanih Aslatakanka (YATAMA).
 Sus oficinas.

Señor Rivera:

Por este medio me dirijo a Usted, en relación a la frecuencia de espectro radioeléctrico 104.1 MHz autorizada mediante Permiso Temporal PER-2010-RDSEFM-002, con una potencia de 250 Watts y cobertura en la ciudad de Bilwi y comunidades circunvecinas y a la frecuencia 96.5 MHz, autorizada mediante Permiso Temporal PER-2010-RDSEFM-003, con 250 Watts de potencia y con cobertura en la ciudad de Waspán y comunidades circunvecinas. Ambos Permisos Temporales fueron autorizados a su representada por esta Autoridad Reguladora, en fecha 01 de junio del año 2010, para la prestación del servicio de radiodifusión sonora FM, con un plazo de vigencia de 180 días, los cuales expiraron el día 30 de noviembre del año 2010, revirtiéndose dichas frecuencias desde esa fecha, a favor del Estado de Nicaragua.

No obstante, a través de monitoreos que este Ente Regulador realiza periódicamente a nivel nacional, se ha constatado que su representada se encuentra transmitiendo en las ciudades de Bilwi y Waspán, utilizando frecuencias del espectro radioeléctrico, sin contar con ningún Título Habilitante vigente.

En virtud de lo anterior, se ha determinado que su representada se encuentra operando el servicio de Radiodifusión Sonora FM, de manera ilegal, por tanto, con fundamento en el artículo 92 literal c) de la Constitución Política de la República de Nicaragua, los artículos 1, 4, 5, 10, 16 y 82 numerales 1) y 2) de la Ley Número 200 "Ley General de Telecomunicaciones y Servicios Postales" y los artículos 3, 4, 20, 63 y 65 del Decreto Ejecutivo Número 19-96 "Reglamento de la Ley General de Telecomunicaciones y Servicios Postales", **se le ordena el cese inmediato de sus transmisiones, todo bajo apercibimiento de Ley.**

Sin más que agregar.

Vamos Adelante!
CON AMOR, ESPERANZA Y ALEGRÍA!

Nahima Janet Diar Flores
 Directora General
 Instituto Nicaragüense de Telecomunicaciones y Correos
 TELCOR-Ente Regulador

Dr. Arceles

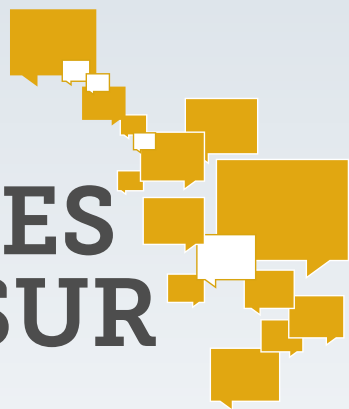
CRISTIANA, SOCIALISTA, SOLIDARIA!
 Instituto Nicaragüense de Telecomunicaciones y Correos, TELCOR
 Avenida Bolívar, esquina diagonal al edificio de la Cancillería.
 Apdo. 2614 Managua, Nicaragua. PAB (505) 2275 9135 - (505) 7824 3300
 Sitio Web: www.telcor.gob.ni

44/19 Y SIEMPRE MÁS ALLÁ!
 LA PAZ, NUESTRO COMPROMISO EN LA VIDA Y EN LA MUERTE.
 EN CADA LINEA UN NUEVO CAMINO HACIA EL NUEVO MUNDO!

CRISTIANA, SOCIALISTA, SOLIDARIA!
 44/19 Y SIEMPRE MÁS ALLÁ!
 LA PAZ, NUESTRA VICTORIA EN LA VIDA Y VERDAD.

Comunicación enviada por TELCOR donde se confirma la cancelación de las frecuencias de las radios comunitarias en la Costa Caribe Norte. Captura de pantalla.

VOCES DEL SUR



<http://www.vocesdelsurunidas.org/>



Voces del Sur Unidas



@VDSorg



<https://fled.org/>



@FLED_ong